

17921 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número LN146, correspondiente a luz navegación estribor verde, Unilux, S-50 ER, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Unilux Geomar, Sociedad Anónima Laboral», con domicilio en José Antonio Zapata, 3, 2, 28045 Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas, de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 27 de junio de 2007.

Equipo: Luz navegación estribor verde, Unilux, S-50 ER (ver certificado). Marca/modelo: «Geomar»/S-50 ER. Número de homologación: LN146.

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

17922 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número LN139, correspondiente a luz navegación todo horizonte blanca, Unilux, S-50 THB, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Unilux Geomar, Sociedad Anónima Laboral», con domicilio en José Antonio Zapata, 3, 2, 28045 Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 27 de junio de 2007.

Equipo: Luz navegación todo horizonte blanca, Unilux, S-50 THB (ver certificado). Marca/modelo: «Geomar»/S-50 THB. Número de homologación: LN139.

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

17923 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número LN143, correspondiente a luz navegación alcance blanca, Unilux, S-50 PP, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Unilux Geomar, Sociedad Anónima Laboral», con domicilio en José Antonio Zapata, 3, 2, 28045 Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas, de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 27 de junio de 2007.

Equipo: Luz navegación alcance blanca, Unilux, S-50 PP (ver certificado). Marca/modelo: «Geomar»/S-50 PP. Número de homologación: LN143.

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

17924 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número LN144, correspondiente a luz navegación remolque amarilla, Unilux, S-50 RQ, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Unilux Geomar, Sociedad Anónima Laboral», con domicilio en José Antonio Zapata, 3, 2, 28045 Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas, de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 27 de junio de 2007.

Equipo: Luz navegación remolque amarilla, Unilux, S-50 RQ (ver certificado). Marca/modelo: «Geomar»/S-50 RQ. Número de homologación: LN144.

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

17925 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 037/0497, correspondiente a balsa salvavidas reversible, no Solas, Zodiac, 65 personas, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Zodiac Española, Sociedad Anónima», con domicilio en vía Layetana, 47, 08003 Barcelona, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 27 de junio de 2007.

Equipo: Balsa salvavidas reversible, no Solas, Zodiac, 65 personas (ver certificado). Marca/modelo: «Zodiac»/65 personas (no Solas). Número de homologación: 037/0497.

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

17926 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número LN140, correspondiente a luz navegación todo horizonte roja, Unilux, S-50 THR, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

A instancia de «Unilux Geomar, Sociedad Anónima Laboral», con domicilio en José Antonio Zapata, 3, 2, 28045 Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 27 de junio de 2007.

Equipo: Luz navegación todo horizonte roja, Unilux, S-50 THR (ver certificado). Marca/modelo: «Geomar»/S-50 THR. Número de homologación: LN140.

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

17927 *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2002, de la Dirección General de Universidades, por la que se conceden ayudas para «estancias de profesores e investigadores extranjeros, de acreditada experiencia en régimen de año sabático en España» dentro del programa nacional de ayudas para la movilidad de profesores de universidad e investigadores españoles e extranjeros.*

Por Resolución de 31 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero) de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades se convocó el Programa Nacional de ayudas para la movilidad de profesores de universidad e investigadores españoles e extranjeros.

Una vez evaluadas por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva las solicitudes de ayuda presentadas a la modalidad B, submodalidad de «estancias de profesores e investigadores extranjeros en régimen de año sabático en España» y elevada la correspondiente propuesta por la Comisión de Selección, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4,